

BASES DE LA PROMOCIÓN DOMINGOS: HAMBRE DE CINE

CENTRO COMERCIAL EL INGENIO

PROMOTOR Y FINALIDAD: La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO (en adelante C.C. EL INGENIO), con domicilio en Avda. Juan Carlos I, nº 18, 29740, Vélez-Málaga (Málaga), y con C.I.F. nº H-92198795, organiza una promoción **con el fin de agradecer la confianza e incentivar a los clientes que acuden a la restauración del C.C. EL INGENIO los domingos.**

CARÁCTER Y ÁMBITOS TERRITORIAL Y TEMPORAL: La promoción tendrá carácter gratuito, y se desarrollará en el mencionado C.C. EL INGENIO, en un stand ubicado en la Plaza de Restauración de Planta Alta **los domingos de 3, 10, 17 y 24 de noviembre de 2019. El horario del stand será de 14:00 a 17:00 o hasta agotar existencias de premios: cada domingo repartiremos 250 entradas, una vez se agoten, se terminará la participación.**

REQUISITOS PARTICIPACIÓN: Podrán participar todas aquellas **personas físicas mayores de edad, que presenten tickets de compra de los restaurantes y cafeterías del centro comercial con fecha del mismo día de participación en la promoción** (ej: si participo el domingo 3 de noviembre el/los tickets de participación deben tener fecha domingo 3 de noviembre de 2019). **Los tickets de compra serán acumulables y deberán sumar un mínimo de 15€ para poder participar en la promoción y optar a premio. Por 15€ de compra en los locales de restauración se conseguirá una entrada de cine gratis y por 30€ de compra en los locales de restauración se conseguirán 2 entradas de cine gratis. El máximo de entradas de cine que podrá conseguir un participante por día de promoción serán dos entradas de cine.** Los tickets serán firmados/sellados para que sólo se pueda participar con ellos una vez. **Los tickets deberán pertenecer a los siguientes locales: Burger King (establecimiento exterior o de planta alta), Muerde la Pasta, Tizos, Buon Gusto, KFC y La Bodeguita de Miguel.**

No podrán participar en esta promoción los empleados del C.C. EL INGENIO, ni los trabajadores o colaboradores directos o indirectos de la empresa organizadora de esta promoción.

La participación finalizará a las 17:00h de cada domingo o una vez que se acaben las entradas para dicho día (hay 250 entradas de cine disponibles cada domingo de promoción).

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y CANJEO DEL PREMIO: En el Stand habilitado para la promoción, el cliente deberá **presentar a la azafata el/los tickets de compra** (con fecha del mismo domingo que se esté participando y pertenecientes a los establecimientos de restauración del Centro Comercial El Ingenio antes citados). Una vez comprobado que el/los tickets reúnen las condiciones recogidas en las presentes bases, **la azafata le facilitará una o dos entradas de cine al cliente** (una entrada si sus tickets suman entre 15,00 y 29,99€; y dos entradas si sus tickets suman 30,00€ o más). **Para recibir la/s entrada/s de cine, el cliente deberá obligatoriamente rellenar un documento de recepción del premio (se deben cumplimentar todos los datos requeridos en el mismo, así como facilitar el DNI para que realicen una fotocopia).**

PREMIO: regalamos entradas de cine individuales para nuestros cines Cinesur El Ingenio.

Estas entradas tendrán validez de lunes a domingo, hasta el 30 de noviembre de 2019. Serán válidas para una sola butaca. No serán válidas para sesiones de cine 3D, sesiones especiales y contenidos alternativos. Deberán ir firmadas y selladas.

El máximo de entradas de cine que podrá ganar un participante por día serán 2 entradas.

Cada domingo de promoción se repartirán como máximo 250 entradas entre nuestros clientes.

Aquel ganador que renuncie al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

El ganador no podrá ceder su posición o ser sustituido por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda disfrutarlo in situ en el centro comercial, el premio quedará desierto.

El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará al C.C. EL INGENIO a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados.

FISCALIDAD: El premio estará sujeto a Retención del IRPF. El C.C. EL INGENIO entregará en su momento la correspondiente certificación de la retención del IRPF practicada conforme a los datos de contacto facilitados por los ganadores.

ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS BASES: La participación en esta actividad/promoción supone la aceptación explícita y cumplimiento de estas bases en su totalidad. La manifestación en contrario o incumplimiento por parte del participante, implicará su exclusión de la promoción.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES: El C.C. EL INGENIO se reserva el derecho a modificar parcial o totalmente las bases que rigen esta promoción.

DERECHOS DE IMAGEN: Los padres/madres/tutores legales autorizan expresamente al C.C. EL INGENIO al tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial. Esta autorización se entiende dada a cualquier tratamiento de sus imágenes o partes de las mismas para los usos relacionados con las finalidades mencionadas anteriormente y para los medios y con la tecnología que se puedan desarrollar en un futuro y que guarde relación con los usos previstos, no destinándose esas imágenes a una finalidad diferente de las expresadas. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de El Ingenio.

PROTECCION DE DATOS: De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la

protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que el responsable del tratamiento es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO, con CIF H-92198795 y domicilio social en: Avda. Juan Carlos I, nº 18, CP 29740, Torre del Mar, Vélez Málaga (Málaga), que dicho tratamiento se lleva a cabo para la prestación del servicio objeto de este contrato, para la gestión contable, fiscal y administrativa y para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO que puedan ser de su interés. La base legal que permite legitimar este tratamiento es la ejecución del presente contrato. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este contrato. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito al email info@elingenio.es. Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola en el email info@elingenio.es.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN: La presente promoción se rige por la legislación española vigente. Para la resolución de cualquier controversia o cuestión que pudiera surgir en cuanto a la interpretación y aplicación de las presentes bases legales, tanto el C.C. EL INGENIO como los participantes en la presente promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Vélez-Málaga, con renuncia a su propio fuero si lo hubiere.

El C.C. EL INGENIO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de esta promoción